

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE S-02702-2024

Coordinación seguridad y salud obras adecuación pasarelas mantenimiento PRADO DEL REY Y TORRESPAÑA

RESUMEN PUNTUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

| EMPRESAS OFERTANTES | Valor estimado | RESUMEN | | | Total Puntuación | % Ahorro s/ licitación |
|---------------------|----------------|--------------------|----------------|----------------------|------------------|------------------------|
| | | Puntuación técnica | Importe Oferta | Puntuación económica | | |

| LOTE UNICO : " Coordinación seguridad y salud obras adecuación pasarelas mantenimiento PRADO DEL REY Y TORRESPAÑA " | | | | | | |
|---|----------|-------|----------|-------|--------|-------|
| ADPREVEN | 6.290,00 | 45,00 | 4.290,00 | 42,95 | 87,95 | 31,80 |
| ESPROIN Y MATENIMIENTOS | 6.290,00 | 20,00 | 4.610,00 | 39,97 | 59,97 | 26,71 |
| OCA GLOBAL PREVENTION SERVICES, S.A. | 6.290,00 | 51,00 | 4.350,00 | 42,35 | 93,35 | 30,84 |
| Servicio de Prevención de Riesgos Laborales MARENOSTRUM S.L. | 6.290,00 | 51,00 | 3.760,00 | 49,00 | 100,00 | 40,22 |
| SGS TECNOS, S.A.U. | 6.290,00 | 51,00 | 5.965,00 | 30,89 | 81,89 | 5,17 |

De conformidad con los criterios de valoración establecidos en el Pliego de Condiciones Generales de Contratación de este Expediente.
Madrid, a 12 de junio de 2024

“De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44.6 (párrafo segundo) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (“LCSP”), el presente acuerdo podrá impugnarse en vía administrativa de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ante el Presidente de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), C/ Velázquez nº 134, 28006 Madrid, entidad de derecho público que ostenta la condición de accionista único de la Corporación de Radio y Televisión Española, Sociedad Anónima, S.M.E. en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de la notificación, de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Igualmente, le comunicamos que puede ejercer su derecho de acceso al expediente en los términos legalmente establecidos”.